

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Imprenta Balear.
Ruilan, hermanos.
García.
Orfila. (D. Domingo.)
Cabot.
vale todos los días por la tarde, ex-
cepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca e Ibiza fran-
co de porte 10 rs.
En los demás puntos del
Reino, id. id 12 rs.
Cada número suelto 1 ct.

PALMA. — JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 1850.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Sol.)

En vano los enemigos del público reposo se afanan para llevar á cabo sus planes de trastorno: la situación actual resiste sus desesperados empujes, y cuenta sus triunfos por los ataques que recibe. Aquí en Cataluña, distrito elegido con preferencia por los rebeldes de todo género, no porque el espíritu de los habitantes les sea en lo más mínimo favorable, sino porque de una parte las continuas guerras han crecido y acumulado en él considerables elementos propios para sus intentos, y de otra la proximidad del Pirineo y del territorio francés junto con lo montuoso y quebrado del suelo les ofrecen fácil evasión en caso apurado, en Cataluña, decimos, son muchísimas las tentativas que han hecho para promover una nueva discordia civil; pero siempre inútilmente: en todas partes han encontrado el más excelente espíritu público, en todas partes se les ha rechazado, en todas partes el brazo de la autoridad, levantado siempre y siempre pronto, ha caído sobre ellos de una manera rápida é inevitable.

Unas veces se han valido los trastornadores de oficio de célebres bandoleros, quienes se han presentado como si su único intento fuese reunir por medio del robo y de la violencia algunas cantidades, y largarse en seguida con el fruto de sus rapiñas á país extranjero y vivir holgadamente, siendo su objeto real y verdadero el de organizar luego estas paudillas sueltas de ladrones y conducir las á un fin político, cosa que en otros tiempos y circunstancias les habria sido fácil conseguir.

Otras veces los directores del movimiento han tirado desde un principio la máscara, y se han presentado como sustentadores de una causa política, empuñando ora la desautorizada bandera de D. Carlos, ora la degradada y envilecida de la república, esperanzados de alucinar por este medio á algunos incautos.

Estas gentes, empero, han mentido siempre tanto en el primer caso, como en el segundo. Mentian, en efecto, cuando se presentaban como simples bandidos, pues si bien bandidos eran en realidad, aspiraban no obstante á santificar luego despues sus robos, atrocidades y tropelías con un nombre político cualquiera. Mentian, así mismo, cuando querian pasar plaza de defensores de una causa política, porque en todas ocasiones el robo y el saqueo han sido el fin *santo* de sus destructores esfuerzos.

No tratamos, sin embargo, en este momento de moralizar acerca de las opiniones y tendencias de los denominados con gran propiedad latrofaciosos: otras veces hemos llenado esta tarea, tarea que fuera inútil al presente, cuando no creemos haya en Cataluña ni fuera de ella un solo hombre honrado que ignore cuanto pudiéramos hoy decir sobre este punto. Lo que tratamos de evidenciar ahora es, que todas esas artimañas, todos esos maquiavélicos esfuerzos, todas esas tentativas infames ningún resultado han tenido, como no sea el muy provechoso y satisfactorio de poner en relieve el bellissimo espíritu de los pueblos

por un lado, y por otro la fuerza, la energía, la prevision, el acierto del Exmo. señor Capitan general, quien sin vanas alaracas ni pomposas manifestaciones, ha sabido destruir en su origen todas sus inicuas intenciones. Preguntad donde están los Baliarda, los Porrón, los Cistere y esos otros siete ú ocho cabecillas y bandoleros que osaron penetrar en Cataluña de medio año á esta parte; y la voz pública os mostrará sus cadáveres: su impia sangre ha regado el suelo leal que en malhora se atrevieron á manchar, con su criminal presencia.

Tan repetidos y ruidosos escarmientos, creemos serán poderosos á enfriar el entusiasmo más ardiente, y es de presumir que por algún tiempo por lo menos, nos dejarán esos renegados españoles en completa paz. Y si no lo hicieren, tanto peor para ellos, pues abrigamos la seguridad de que todos cuantos intentasen seguir el ejemplo de Baliarda, Porrón y demás dignos compañeros, seguirán también su misma suerte desastrosa.

Entretanto séanos lícito tributar en nombre del país entusiasmado las más expresivas gracias al distinguido general La Rocha, que colocado al frente de Cataluña, ha sabido con mano hábil y firme contener las bruscas acometidas de los incansables enemigos de su tranquilidad, á quien ha hecho pagar bien cara su osadía.

Las bellas prendas que á S. E. adornan, su carácter templado, su energía, su discrecion, son para el Principado una garantía de seguridad y de orden. El general La Rocha puede estar satisfecho de su obra, como el país lo está en alto grado de su elevado comportamiento.

(Del mismo.)

En corroboracion de las ideas emitidas en el artículo anterior, debemos manifestar que despues de escrito dicho artículo, hemos visto una carta de la frontera, en que se asegura que algunos pájaros de mal agüero que se habian acercado ahora poco á la línea divisoria, para atisbar dende allí que cariz presentaba el horizonte español, retrocedieron espantados tan luego como el estruendo de los tiros de Madrona hirieron su oído, y su olfato percibió el olor de chamusquina que de aquel lado venia.

Parece que ahora anda la canailla desconcertada y aturdida, puesto que la policía francesa les persigue é interna á cuantos coge, y por otro cuantos entran en España encuentran un fin nada agradable ciertamente, como el de Baliarda y de Porrón, por ejemplo. ¡Pobrecitos! ¡y el grande Enrique V, y el gran Carlos VI, su Mesías, cuando viene!

(Del Popular.)

No nos habiamos engañado en nuestra creencia y en nuestras esperanzas al negarnos á dar asenso á la noticia de la rebelion de nuestros leales en Pinar del Rio, en la isla de Cuba.

Por las nuevas que tenemos de la Habana, no solo vemos completamente desmentidos los anuncios de la sublevacion del Pinar, sino que hallamos, con inefable placer, ser tan alagueño el estado de subordinacion y de lealtad de las tropas, tan

lisongero el estado de tranquilidad y de orden en que se encuentra el país, que el capitan general de Cuba no ha dudado en disolver los cuerpos urbanos de decididos y honrados vecinos, que se formaron en el momento del peligro para acudir á las necesidades públicas, ser el sosten del orden y los guardianes de la prosperidad de la isla.

Grato nos es poder expresar aquí, con este motivo, que por diversas comunicaciones, todas contestes, que de algún tiempo acá hemos visto escritas en la isla de Cuba, por europeos é isleños, por españoles y americanos, resulta que al menor amago de invasion pirática, todos los habitantes de Cuba, lo mismo los hijos de ella, llamados criollos, como los que de nuestras playas han marchado á aquellas, todos se mostraron resueltos y decididos á rechazar á los traidores, todos dieron pruebas de honrados, de leales y de enérgicos al tratarse del honor de la patria.

Así es que cuando la autoridad reclamó la ayuda y el concurso de los habitantes de la isla, los vecinos de los pueblos se presentaron, sin escepcion, á ofrecerla sus fortunas y sus brazos: así es que cuando la autoridad necesitó recursos, todos á porfía acudieron á prestárselos: así es que cuando la autoridad juzgó conveniente organizar una fuerza urbana, garantía de tranquilidad y de orden, todos se mostraron solícitos para tomar las armas en defensa del país y de la Reina, aun abandonando y descuidando sus negocios más importantes y especulaciones más lucrativas.

Honor y prez á los leales y honrados cubanos, á los habitantes de la bella isla que se gloria y orgullece con el dictado de fidelísima!

Pasado el peligro, pasados los días de alarma, aseguradas y completamente garantidas la paz y la tranquilidad de la isla cubana, justo y natural era que los leales que descuidaron sus negocios por acudir al llamamiento de la patria volviessen á poder dedicarse con desahogo á su procura y cuidado, libres de las faenas y quehaceres de la milicia.

De este modo lo ha entendido la primera y digna autoridad que en nombre de la Reina de España manda en la isla de Cuba, y por esas fuertes y convincentes razones ha disuelto por su acuerdo de 23 de setiembre los cuerpos de nobles vecinos organizados en días de peligro, no sin darles las gracias en nombre de la Soberana por su patriótico comportamiento.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 21 de octubre.

Parece que Mr. Thiers habiendo pasado al Eliseo, declaró á L. Napoleon que si él no era de los que habian ido á Wiesbaden, se contaba entre los que habian visitado á Claremont: de consiguiente, que se hallaba dispuesto á manifestar públicamente lo que allí habia pasado, y cual era el modo de pensar de la familia de Orleans. En Claremont, dijo, no hay ningún pretendiente al trono: allí no hay sino hombres dispuestos á servir á su país, aun á costa de sus propios intereses. — L. Napoleon no oyó sin sobresalto, se refiere, la especie de programa or-

leanista que Thiers le amenazó de llevar á la tribuna; de suerte que ha renunciado desde luego á la denuncia que tenia proyectada contra los peregrinos de Claremont y de Wiesbaden.

— El artículo del Dr. Veron, inserto en el *Constitucional*, dirigido al general Changarnier, continúa ocupando á todos los órganos de la prensa, los cuales pretenden descubrir en el citado artículo una indicacion del Eliseo al general Changarnier de las bases bajo las cuales se le promete el sacrificio del general Hautpoul. Sin embargo, á escepcion de los periódicos del Eliseo, todo el mundo cree que la especie de intimacion dirigida al general Changarnier, para que se declare á favor del Eliseo, es la menos á propósito para sostener la actual apariencia de buena armonia.

Sigue asegurándose la modificacion ministerial. Mr. Regnault Saint Jean-d'Angely seria el sucesor del general Hautpoul. Pero se vacila en enviar este último á Arce; y se cree que concluirá por tomar una grande embajada. El presunto ministro de la guerra pertenece á la camarilla del Eliseo. Es un *moderado violento*, valiente militar, jóven general de una mediana capacidad. Mr. Dumas reemplazaria á Mr. de Parieu en la instruccion pública y Mr. Luciano Murat seria nombrado ministro de agricultura y comercio.

ALEMANIA.

— Léese en el *Boletín de Paris*: «Una comunicacion de Berlin, fecha de ayer, ha traído el resultado de la deliberacion del consejo de ministros de Prusia relativa á las graves dificultades que median actualmente con el Austria. El príncipe de Prusia, que asistió á esta reunion, ha rechazado toda tentativa de conciliacion, desaprobando al propio tiempo todas las concesiones que de algún tiempo á esta parte hacen perder á la corte de Berlin su autoridad moral en toda la Europa; añadiendo que no podia convenir en comprar la paz interior de la Alemania al precio de la dignidad nacional.

El ministro de negocios extranjeros combatió con energía el lenguaje helicoso del príncipe, y triunfó alcanzando del consejo que se dejase al tiempo y á las negociaciones diplomáticas el cuidado de arreglar amistosamente las complicaciones graves de Alemania.»

— Léese en la *Patrie* lo siguiente. «Algunas correspondencias particulares de Viena del 13, nos comunican las siguientes noticias:

La cuestion alemana sigue presentándose bajo un aspecto sombrío; no obstante, personas que pasan por bien informadas aseguran, que antes de tres semanas el Austria y la Prusia estarán ya de acuerdo, mediante una transaccion, segun la cual abandonaria la Union y la Dieta, obteniendo antes la dimision del Elector: entonces se formaria un directorio compuesto de nueve miembros, presido alternativamente por el Austria y por la Prusia.

Entre tanto, empero, la Prusia reúne sus tropas en la frontera de la Hesse Electoral, y el Austria envia refuerzos á los ejércitos de Bohemia y de Voralberg, cuyo efectivo real asciende á 90.000 hombres.

La conducta política del rey de Prusia en la cuestion de la Dinamarca, y la interpretacion que hace del tratado de paz, ha irritado extraordinariamente al Czar, quien no solo se ha negado á admitir una visita que el rey de Prusia se proponia hacerle, sino que ni ha permitido á su augusta esposa, hermana del monarca prusiano, que fuese á Berlin. Mas, aun Mr. de

Nesselrode, al regresar de Viena y de Dresde, recibió la orden de dirigirse á Varsovia por Breslau, evitando así pasar por Berlín. Hé aquí, pues, lo que ha decidido al rey de Prusia á enviar á Varsovia el jefe del gabinete prusiano. A pesar de la ausencia del emperador y de los principales ministros, reina la mayor actividad en los ministerios: el ministro de estado prosigue su obra de la constitucion administrativa de las provincias y sus resultados son satisfactorios.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 29 de octubre.

Segun tenemos entendido, nuestras relaciones postales con las demas naciones de Europa van extendiéndose cada dia mas, fundadas en principios amplios y liberales que han de multiplicarse considerablemente, facilitándonos nuestros tratos con todos esos países, y estrechar mas y mas aquellos vinculos de mútuo interes que hacen que los pueblos se conozcan unos á otros, que olviden preocupaciones ajenas, fruto de la ignorancia, y que añadan una garantía mas á la conservación de la paz general, que es hoy la gran aspiracion de los hombres inteligentes y generosos de nuestro continente.

A los excelentes convenios postales que se han celebrado ya con Francia, Bélgica y Portugal, y que han regularizado y abaratado una correspondencia antes tan irregular y tan cara, se añadirá en breve otro convenio fundado en los mismos principios que el que tenemos con Bélgica, con los cantones suizos, el cual se halla ya próximo á ratificarse.

Ademas; tenemos motivos para creer que dentro de breve tiempo se entablarán negociaciones, sino están entabladas ya, entre nuestro gobierno y el británico para corregir las anomalías y disminuir los exorbitantes gastos de la Inglaterra con España. En el dia suceden en esta parte cosas que no podemos explicar. El que escribe una carta de Madrid á Londres no necesita franquearla, porque el porte se paga en esta última capital; pero el que remite una carta sencilla de Londres á Madrid, por la via de tierra, tiene que franquearla en Londres mediante una cantidad que se acerca á cinco reales, y ademas de eso se le impone en Madrid un porte de diez reales. No se entiende por qué una carta franqueada á la frontera, ha de producir á nuestro correo diez reales por la conduccion de Irun á Madrid, cuando una carta echada en el correo de Irun recorrería la misma distancia y aun mucho mas, por un real tan solo. Mas extraño aun es lo que sucede con las cartas que traen los paquetes ingleses á Cádiz, y por las que tambien cobra el correo diez reales nada mas que por llevarlas de la administracion á casa del interesado.

Por lo que hace á cartas que vienen por tierra, desde que rige nuestro convenio con Francia se ha puesto en práctica un plan igualmente perjudicial para el correo inglés, para el español y para la mayor celeridad de la correspondencia. El que escribe de Londres á Madrid por ejemplo, remite su carta á un corresponsal de Paris, y este no hace mas que volverla á echar por el buzón, con lo cual nuestro correo solo cobra por ella dos reales.

Estas anomalías y estos gastos, que oponen tantas trabas al aumento de la correspondencia entre dos países cuyas relaciones deben facilitarse por todos los medios posibles, van á desaparecer felizmente por medio de un convenio. Tanto el gobierno español como el inglés y su digno representante en esta corte están dispuestos á que este convenio se funde en las bases mas liberales; y con tan buenas disposiciones por parte de todos los interesados, no dudamos que se llegue pronto á una resolucion igualmente satisfactoria. Por nuestra parte lo deseamos como un nuevo estímulo para la prosperidad de nuestro país; y si los portes para cartas sencillas de Inglaterra se fijan, por ejemplo, en dos reales, creemos haber dado un gran paso hácia la estension de nuestro comercio con aquel país, que es el mercado que nos ofrece mayores ventajas. Los correos son un servicio público mas

bien que una renta, y todo lo que sea facilitar y multiplicar su accion, es contribuir al desarrollo de la civilizacion y de la riqueza, y al establecimiento definitivo de aquella fraternidad que debe reinar entre las naciones cultas en nuestro siglo.

Con referencia al Comercio de Cádiz, habíamos anunciado que el jueves 24 saldrían de aquel puerto los buques mercantes destinados á trasportar á la isla de Cuba las tropas que deben reforzar aquel ejército. Segun vemos hoy en el citado periódico de fecha 26, desde bien temprano del citado dia 24 se hallaban en el muelle el comandante general de la provincia y el comandante general del departamento, á fin de activar el embarque de las tropas y la salida de los buques, convoyados por el bergantín *Valdés*; pero el fuerte viento S. O. y la mucha marejada impidió é impedía todavia el embarque, suponiéndose que el viento y la marejada serian de mas consideracion á barlovento. La arribada á Cádiz de un buque que salió el 23, ha confirmado esta presuncion. La division saldrá en cuanto el tiempo lo permita.

Por el ministerio de la gobernacion se publican en la *Gaceta* de hoy las siguientes noticias de Cuba, á que damos cabida por su carácter oficial, sin embargo de ser de fecha atrasada.

«El gobernador capitán general de la isla de Cuba, con fecha 24 de setiembre último, participa á este ministerio que, reducida su atencion á prevenir las empresas de los piratas que intentaren invadir aquellas posesiones, para lo cual bastan los medios ordinarios de represion, ha dispuesto levantar el estado de sitio que declaró en su bando de 19 de mayo, y ha mandado que se retiren á sus hogares los vecinos armados, dándoles las armas en nombre de S. M. por la espontaneidad con que acudieron á alistarse y por su excelente comportamiento y buenos servicios en el tiempo que han estado organizados.»

Segun leemos en un periódico de Paris del dia 24, hoy debe haber salido de aquella capital para Madrid el baron Bourgoing, embajador de Francia en esta corte.

Idem 30.

El diario oficial publica hoy los estados de la recaudacion de setiembre. Esta ha ascendido á 101.467,876 reales, que, comparada con la de igual mes de 1849, que subió á 106.500,000 reales, presenta una baja de 5.127,398 reales. La baja principal consiste en la contribucion territorial, pues el tesoro ha percibido tan solo 23.344,328 reales en lugar de unos 35.000,000 que se cobraron el año anterior. Sin embargo, como esta es una contribucion de cuota fija, las alteraciones en ella no pueden ser muy importantes.

En cambio han tenido aumento el subsidio industrial, la renta de aduanas, que ha dado en setiembre 15.524,048 reales, ó sean 4.000,000 mas que el año anterior, los tabacos, la sal, las loterías y casi todas las demas rentas eventuales.

La cantidad presupuestada para el cobro en setiembre ascendía á 108.865,814 reales. La baja por tanto ha sido de unos 6.500,000 rs.

Tenemos ya por tanto los datos para juzgar de los ingresos del tesoro durante las dos terceras partes de este año. Los ingresos presupuestados en dichos ocho meses ascienden á 841.488,879 y habiéndose recaudado 828.633,400 reales, hay una diferencia en menos de 12.855,478 reales.

Tambien publica la *Gaceta* la distribucion de fondos para cubrir las obligaciones de octubre. Ascenden estas en su totalidad á 89.261,246 reales.

Felicítándose la España de la estension de nuestras relaciones postales con diferentes países de Europa, dice lo siguiente:

«Creemos que el gobierno no se olvidará de

la parte relativa á la correspondencia con nuestras posesiones de Asia. En el dia se recibe casi toda ella por los buques de vela que hacen la navegacion por el cabo de Buena-Esperanza, invirtiendo generalmente unos cuatro meses, mientras que si se consigue establecer un servicio periódico por el istmo de Suez, en un mes podrán recibirse noticias de Filipinas. Basta esta sola indicacion para demostrar las ventajas que reportaría el comercio. Tambien creemos que deberian abrazarse en el convenio las comunicaciones con las Indias Occidentales, pues si bien es de esperar que dentro de poco tiempo quedará establecida la linea trasatlántica, mejor servido estará el público si puede aprovecharse de un conducto mas, tanto para las comunicaciones con las islas de Cuba y Puerto-Rico, como con las demas antillas y los Estados- Unidos de América.

Esperamos que dentro de poco tiempo nos será dado elogiar los resultados de la excelente iniciativa que en esta ocasion ha tomado el gobierno.»

Los diarios que se publican en nuestras poblaciones de Levante discuten con gran calor la cuestion de si romperá desde Cartagena, Alicante ó Valencia la linea del ferro-carril que debe poner á Madrid en comunicacion con el Mediterráneo. El *Furo Cartaginés* dice saber positivamente que el gobierno ha consultado á la diputacion provincial si habria inconveniente por parte de los pueblos de la provincia en emanciparse de los bienes de propios aplicando su importe al ferro-carril en el caso que se decida la linea hasta Cartagena: la contestacion de la diputacion no ha podido ser mas pronta, mas breve, ni mas categórica, manifestándose partidaria de la desamortizacion de dichos bienes con aplicacion á esta gran linea de comunicaciones.

Idem 31.

La lucha entre las diversas tendencias del partido progresista toma cada dia nuevas proporciones. La division es hoy profunda y completa entre la *Nacion* y el *Clamor*. El primero aplaude cada dia lo que este censura y anatematiza.

Parece que los jefes del partido y los individuos que constituyen la minoria progresista del Congreso han empezado ya á preocuparse seriamente de esta situacion tan dañosa á los intereses del progreso, y que median en el dia negociaciones para una avenencia que en nuestro concepto es muy difícil.

Los diputados conservadores han mostrado en sus primeros actos un espíritu de union y concordia, que es para nosotros la mejor garantía del acuerdo que reinará en las filas de la gran mayoría del Congreso. Aunque la cuestion de personas es siempre vidiosa, y en una cámara nueva hay naturalmente ambiciones mas ó menos legítimas, los ciento cincuenta diputados reunidos anoche estuvieron unánimes para aprobar la reeleccion de las personas que compusieron la mesa en la anterior legislatura. Estamos seguros de que la gran mayoría de los representantes conservadores no hará á esta armonia en las votaciones secretas que tendrán lugar mañana.

Entre las personas designadas para las comisiones de actas, vemos con gusto que se ha dado cabida á oradores notables, á diputados antiguos, á nuevos representantes, precedidos ya de títulos al aprecio del Congreso, y que sabrán todos sostener las luchas á que dará lugar el exámen de las últimas elecciones.

En un diario de Paris leemos que la reina de España ha concedido licencia á la duquesa de Montpensier para ausentarse de España un mes. Anádesese que acompañará á su esposo á visitar á la reina Amelia y ofrecerle sus consuelos con motivo de su reciente pérdida.

El gobierno frances ha dado órdenes para que los refugiados españoles residentes en Tolosa salgan de dicha ciudad. Esta medida indica las

buenas disposiciones en que se halla el gobierno frances respecto del nuestro, y lo resuelto que está á hacer cuanto esté de su parte para evitar nuevos trastornos en nuestro país.

Escriben á *El Clamor* desde Toledo el 27: «El diputado de la minoria progresista de la legislatura anterior, Sr. Cortina, llegó ayer á esta ciudad en una silla de postas, haciendo su parada en la fonda del Lino, de la que saldrá mañana de madrugada para Madrid. Parece que ha venido de juez árbitro para decidir en una cuestion sobre limites con dos abogados de Toledo, y el Sr. de Infantes, de Ocaña, que se disputan los pueblos de Yepes, Villasequilla y otros de esta provincia. Todos sus amigos políticos le han visitado, y sienten que sea tan corta su estancia en esta poblacion.»

Hace días que se halla en esta corte un nuevo aeronauta, Mr. Coalstone, jóven de veinte años, de hermosa figura, natural de Londres, é hijo de una familia acomodada. Aunque sus padres le tienen prohibido que repita ascension alguna, el persevera en visitar las altas regiones de la atmósfera, y ahora se propone subir tres veces desde la plaza de toros de la puerta de Alcalá. En la primera subirá en una barquilla primorosamente adornada, acompañado de un ayo que va á todas partes con él; en la segunda montará un caballo á la manera que Mr. Poitevin en Paris; y en la tercera le servirá de corcel un soberbio toro de Gaviria, cuya eleccion está ya hecha, segun parece. El globo de Mr. Coalstone es mayor que el de Mr. Grenlon, y mas perfecto, como que se ha de recibir de hidrógeno y no de aire enrarecido con el calor producido por una hoguera de paja.

Idem 1.º de noviembre.

Segun anuncia hoy un periódico, parece que el gobierno de doña María de la Gloria ha demandado en la cuestion con Inglaterra los buenos oficios de la España, con cuyo objeto se nos ha dicho que han mediado varias conferencias con el embajador ingles.

La prensa inglesa y francesa se ocupa toda de esta cuestion, y en lo general se muestra contraria á la conducta de lord Palmerston.

De una nota dirigida por el señor director general del tesoro público á la redaccion de la *Gaceta*, se infiere que á la cantidad de 828.633,400 reales que en los estados publicados figura como producto de la recaudacion desde enero hasta setiembre de este año, deben agregarse 9.812,762 procedentes de la recaudacion verificada durante los meses de julio y agosto en las islas Baleares y Canarias, y tambien de las rectificaciones de cuentas hechas en los resultados de los meses anteriores, practicadas con posterioridad á la publicacion del estado del primer semestre.

Con esta operacion, la diferencia entre lo presupuesto y lo recaudado, que era de 12.855,479 reales, queda reducida á 3.042,716, diferencia que no altera apenas las cifras de los presupuestos, si la recaudacion de octubre, noviembre y diciembre corresponde á la de los tres primeros trimestres del año. (Epoca.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

Don Fernando Cotoner, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, capitán general de las islas Baleares etc. etc. de acuerdo con el M. I. señor D. Antonio de Cortada auditor de guerra de dichas islas.

Por el presente y en virtud de exorto dirigido á este juzgado por el Exmo. Sr. capitán general de Valencia, cito, llamo y emplazo á Esteban Balbatibula hijo de Luis y de Juana Gribeta natural de Córdoba provincia de idem, para que dentro el termino de nueve dias que se le señalan en este primer edicto comparezca en estas car-

celes nacionales à rendir su indagatoria en la causa que se le sigue por el juzgado requirente sobre falsedad de documentos, y defenderse despues de la culpa que le resulta, que si así lo hiciera se le oirá en justicia, de lo contrario se le proseguirá la causa en su rebeldia entendiendo los traslados y notificaciones en los estrados del tribunal. Dado en Palma y juzgado de guerra, á 4 de noviembre de 1850.—Fernando Coloner —P. M. D. S. E.—Miguel Font y Mantaner notario.

GOBIERNO DE PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Subsecretaria.—Acabo de llegar á esta capital de regreso de mi viaje á la corte, y esta misma mañana vuelvo á encargarme del gobierno de esta provincia. Lo que hago saber por medio de esta circular á los señores alcaldes, ayuntamientos y demas corporaciones civiles de las islas para su conocimiento y efectos consiguientes. Palma 6 de noviembre de 1850.—Joaquin Masimiliano Gibert.

INTENDENCIA MILITAR DE LAS BALEARES.

Debiendo procederse á una simultánea subasta en los estrados de la intendencia general militar y en los de la del distrito de Valencia, el día 2 de diciembre proximo á la una de la tarde para contratar el suministro de utensilios para las tropas estantes y transeuntes en las provincias de Murcia y Alicante por el tiempo de cuatro años à contar desde 1.º de Mayo de 1851 á fin de abril de 1855, con sugesion al pliego general de condiciones y à las reales órdenes de 26 diciembre de 1846 y 4 de agosto de este año que estarán de manifesto en la secretaria de ambas dependencias; he dispuesto se anuncie en el boletín oficial de esta provincia y periódicos de esta capital para conocimiento de los que quie-

ran interesarse en este servicio. Palma 6 de noviembre de 1850.—Mateó Llanos.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

El viernes próximo 8 del actual à las 12 de su mañana se proclamará de nuevo en el balcon inferior de esta casa consistorial, la venta de la 2.ª y 3.ª division de las casas llamadas de Tugores y se procederá à su remate siempre que la postura sea ventajosa á los fondos públicos. Palma 5 de noviembre de 1850.—Jaime Montaner Morey.

El mismo día y à la misma hora se proclamará en el propio balcon la subasta por separado de tres trozos de cobertizo de madera para el nuevo mercado de frutas, verduras y demas, segun el modelo y plan de condiciones que obra en la secretaria de este M. I. ayuntamiento. Palma 5 de noviembre de 1850.—Jaime Montaner Morey.

PALMA 7 DE NOVIEMBRE.

Continuamos insertando las noticias que vamos recibiendo de la vecina costa de Africa, sobre los progresos del cólera. Afortunadamente vemos por las que à continuacion insertamos, tomadas del periódico de Argel *El Atlas*, que en los cuatro dias siguientes al 25 de octubre, última fecha de la comunicacion de nuestro corresponsal recientemente publicada, iba disminuyendo el número de casos y de fallecidos, aunque no de un modo tan satisfactorio que haga esperar la pronta cesacion de la epidemia.

He aquí lo que extractamos de varios números de *El Atlas*.

Dia 28.

Segun el boletín del cólera, desde el 25 hasta las 5 de la tarde del 26 han ocurrido 48 casos y 45 defunciones. Desde el 26 hasta la misma hora del 27, 43 casos y 44 defunciones. Créese generalmente que son inexactos los boletines publicados por los periódicos, en razon

del interes laudable que estos tienen en presentar disminuido el número de víctimas para no amedrentar la poblacion; mas e-to es un error, pues que dichos boletines están formados con presencia de los datos que obran en la *mairie*.

Dia 29.

El boletín del cólera publica los siguientes resultados.

Del 27 hasta las 5 de la tarde del 28, 44 casos, 7 muertos.

Del 28 hasta igual hora del 29, 42 casos, 42 muertos.

La epidemia ha cesado enteramente en Constantina.

En Philippeville ha quedado concentrada en el hospital militar. Desde que el cólera invadió esta ciudad, que fué el 16 de setiembre, hasta el 24 de octubre, habian tenido lugar 47 casos, y habian fallecido 36 de los acometidos: 7 de ellos estaban ya completamente curados.

Las últimas noticias de Oran anunciaban haber ocurrido 9 casos y 5 defunciones.

De los otros puntos de la Argelia y del resto de la costa de Africa no se habia recibido noticia alguna.

GACETILLA COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 31 de octubre.

- TITULOS DEL 3 POR 100, á 34 3/4 p. c. al cont.
- IDEM DEL 4 POR 100, á 13 1/4.
- IDEM DEL 5 POR 100, á 13 3/8 d.
- INSCRIPCIONES DEL 4 Y 5 POR 100, á 15.
- DEUDA NEGOCIABLE, al 5 por 100 á 6 1/2 p.
- VALES NO CONSOLIDADOS, á 6 p.
- CUPONES NO LLAMADOS Á CAPITALIZAR, á 7 1/4 d.
- DEUDA SIN INTERÉS, á 3 15/16 d.
- LÁMINAS PROVISIONALES, á 3 7/8 d.
- BILLETES DEL TESORO DEL EMPRÉSTITO FORZOSO DE 100.000.000 DE REALES.
- Cobrada la cuarta parte á 98 din.
- Dichos renovados cobrado los cup. de febrero y agosto de 1850. Plazos, 3 y 4, á 93 3/4 p.
- ACCIONES DEL BANCO DE SAN FERNANDO.
- Están á 97 p.

Despues de la bolsa.

A las 3 y media: El 3 p. 0/0 á 34 11/16 d. y 34 13/16 papel.
El 5 p. 0/0 á 13 1/2 p. 13 3/8 d. cupon corriente.
Dichos con los tres cupones vencidos á 14 din.
Deuda 3 15/16 d.
Cupones á 7 1/4 d.

Bolsa de Paris del 31 de octubre.

El 3 p. 0/0 56 95.—5 p. 0/0, 92.—Banco 2290.
Españoles: 3 p. 0/0 39.—Deuda interior, 33 7/8 3/4 al contado.
Hoy en la bolsa se ha hablado muy poco de asuntos políticos: toda la atencion la llamaba el resultado de las primas y las operaciones de la liquidacion, las cuales han influido en los precios.
Despues de la Bolsa el 5 p. 0/0, 92 f.

TRIGO Y CEBADA.

Málaga 26 de octubre.

Trigo forastero, de 38 á 49 rs. fanega. Id. de la Vega, de 37 á 40. Cebada, de 28 a 29. Maiz, de 33 á 34. Aceitunas, de 40 á 48. Aceite nuevo, á 51 rs. arroba. Id. viejo, á 33.

Sevilla 29 de octubre.

Adjunto listin de nuestros precios corrientes. La proxima cosecha de aceite es bastante regular habiendose hecho contratas para entregar en los primeros meses del año á 39 rs. arroba, pero ya hoy piden de 40 á 41.

Trigo superior, fanega, 41 43 rs. Id. Mezclilla, id., 36 40 id. id. Trcmes, id., 35 id. Habas cochineras, id., 29 id., id. Mazaganas, id., 34 35 id. Cebada, id., 24 id. Maiz, id., 29 id. Aceite de arrieros, arroba, 51 1/2 id. Harina 1.ª superior, id., 15 id. id. 2.ª, id., 14 id. Habichuelas de Galicia, id., 14 id. Jabon duro, id., 45 id. Aguardiente seco 35 grados, pipa, 59 pesos fuertes.

Nueva Orleans 14 de octubre.

Nuestro mercado de algodon ha sido muy activo, siendo mayores las ventas que los arribos y con alguna alza en los precios. Ayer por el telégrafo recibimos noticias venidas por el vapor *Cambria*, anunciado una subida en Liverpool de 1/2 penique; esto ha hecho que el poco algodon que habia en venta se haya retirado del mercado. aguardando los vendedores ver qué influencia tendrá dicha noticia. Hoy piden duros 13 3/4 á 13 7/8 por las clases propias para Barcelona.
(Ancora.)

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Día 6.

De Barcelona en 1 día vapor Mallorquín, cap. D. Gabriel Medinas, con 30 pasag.

De Sevilla en 10 días tartana Cármen, de 62 ton., pat. Gabriel Calafell, con 8 mar., 2 pasajeros y trigo.

De Alicante en 5 días laúd S. Telmo, de 43 ton., pat. Bartolomé Flexas, con 6 mar., 1 pasajero y trigo.

DESPACHADOS.

Día 6.

Para Iviza místico Veloz, de 36 ton., pat. Juan Pujol, con 11 mar., 15 pasag. y lastre.

Para Alicante laúd S. Pablo, de 22 ton., patron José Ferrer, con 4 mar., 2 pasaj. y suela.

Para Sevilla laúd Trinidad, de 50 ton., patron Miguel Rullán, con 7 mar., 1 pasaj. y listados.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

LOS CUATRO SANTOS MÁRTIRES,

CORONADOS.

En tiempo del emperador Diocleciano hubo en Roma cuatro hermanos llamados Severo, Severiano, Carposoro y Victoriano; todos eran cristianos de ejemplar vida, y deseosos de derramar su sangre por Jesucristo. Mandolos prender el emperador y llevarlos delante un ídolo de Esculapio, y que si no lo adorasen, á fuerza de azotes les quitasen la vida. Llevados allí; tuvieron al ídolo por lo que era, haciendo burla de él y confesando por Jesus á único, verdadero Dios crucificado. Desnudarones y á todos les hirieron con aplomadas tan fuertemente que en aquel tormento acabaron de existir y dieron su alma á Dios.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	10 grad.	28 p. 3	86
12 del día.	13	28 3	84
5 de la tarde.	12	28 3	84

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 6 hs. 57 ms.

Ponese á las — 5 » 3 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 11 hs. 43 ms. 54 s.

EFEMÉRIDES.

1244.—Fallece la Reina de Castilla D.^a Berenguela, madre del santo Rey Fernando.

1823.—Muere el general don Rafael del Riego, en la plaza de la Cebada en Madrid.

1823.—Instálase en Méjico el llamado Congreso constituyente.

ANUNCIOS.

Se alquila el piso principal

de la casa núm. 46, sita en la calle d'els Verins parroquia de san Nicolás, todo ó en porciones. Darán razon en la casa del lado número 45. En la misma casa núm. 45 hay para alquilar un almacén con puerta que dá á la calle.

Se desearia encontrar un

joven para servir cuya edad no exceda de 14 á 16 años. Darán razon en la entrada que pasa detras de la pescaderia nueva.

Bacalao.

En la tienda de Juan Aquiló Sant, calle del Sagell se ha recibido de lenguas y de Escocia, frescos á precios equitativos.

En la que está esquina delante la capilla de Sta. Eulalia tambien se expende lenguado, de Escocia é ingles fresco, á precios módicos.

LIBRERIA

de Rullan hermanos,
plaza de Cort, Palma.

Se suscribe en dicha librería, en donde se manifiesta el prospecto, á la

Biblioteca ilustrada

DE GASPARY ROIG,

publicada bajo la direccion de D. Eduardo Chao.

Saldrán dos clases de obras simultáneamente: unas esencialmente *instructivas*; otras principalmente *recreativas*. Dará por ahora seis entregas al mes, dos de la primera clase (días 5 y 20) y cuatro de la segunda (todos los juéves.) Cada entrega, que contendrá un tomo en 8.^o de las ediciones ordinarias, ilustrada con precisos grabados, solo costará 1 1/2 rs. franco. Así en un año se pueden adquirir por 117 rs. 78 tomos de otras ediciones, que costarian cuando menos 850 rs.

La primera obra de la seccion recreativa es *Nuestra Señora de Paris* por el célebre Victor Hugo, que no hará mas que cuatro entregas con 28 láminas. Saldrá la primera el 8 de noviembre actual.

La seccion instructiva empezará el 20 del mismo noviembre, con la *Vida y viajes de Cristóbal Colon* por Washington-Irving, en 10 entregas con 60 láminas.

El tamaño de la *Biblioteca ilustrada* es en 4. á dos columnas. Cada suscriptor dejará en depósito 6 rs. de los que se reintegrará *en efectivo* al dejar la suscripcion, siempre que no tenga pendiente alguna publicacion.



Para hoy.

5.^a QUINCENA. 2.^a FUNCION.
Sinfonía.

Se pondrá en escena el aplaudido drama en 2 actos, titulado

UNA AUSENCIA,

dirigido por el Sr. Simó.

Bailete extranjero,

Dando fin la funcion con la pieza en un acto, titulada

UN POBRE PRETENDIENTE.

A las 7.

Entrada 2 rs.

Para mañana.

5.^a QUINCENA. 3.^a FUNCION.
Beneficio de D. Agustin Munner, primer actor de carácter anciano.

Despues de una escogida sinfonía se pondrá en escena por primera vez en este teatro el drama en seis cuadros, en prosa, escrito en frances por Eugenio Sué y acomodado á nuestra escena por D. Vicente de la Lama, cuyo título es

LOS MISTERIOS DE PARIS,

(primera parte.)

dirigido por el Sr. Val.

Seguirá el *paso tiroles* por las Sras. Timoré y Amat y los Sres. Mauri y Po.tas.

Dando fin con el *paso stirien* por la pareja Tenorio-Gispert.

A las 7.

Entrada 2 rs.

IMPRESION BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,
editor responsable.

Calle de San Francisco, número 38.